



Junta de Castilla y León

Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Viceconsejería de Infraestructuras y Emergencias

Agencia de Protección Civil

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en los cuerpos de policía local de treinta y seis ayuntamientos de Castilla y León, convocadas por ORDEN FYM/772/2021, de 18 de junio, en sesión celebrada el 24 de marzo de 2022, informa:

Que Mediante Resolución de 21 de marzo de 2022 del Tribunal Calificador, se hizo pública la relación de aspirantes que habían superado el concurso - oposición y la propuesta de adjudicación de vacantes, de conformidad con lo previsto en las Bases décima y decimoprimera de la convocatoria.

De conformidad con lo previsto en el apartado 11.2 de la Base Decimoprimera de la convocatoria, en la citada Resolución, se publicó un listado complementario de aspirantes que han aprobado los ejercicios de la oposición, a los efectos previstos en el párrafo segundo del artículo 61, apartado 8 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Visto el punto octavo de la Resolución de 21 de marzo de 2022, *(En el caso de producirse renunciaciones cuando de la documentación aportada por estos/as se deduzca que no cumplen los requisitos exigidos para su nombramiento como funcionarios/as, se propondrá al aspirante siguiente que, dentro de los respectivos turnos (libre y movilidad), presente mayor puntuación, y siempre que en su solicitud hubiera consignado como destino el ayuntamiento a que se refiere la plaza de la renuncia. A tales efectos, se seguirá para su tramitación, riguroso orden de entrada en el registro administrativo en que el aspirante presentara la correspondiente renuncia).*

Que se ha recibido la renuncia de la siguiente aspirante, con expresión de los datos de entrada en registro administrativo:

ASPIRANTE RENUNCIA	QUE	NIF	LOCALIDAD DE PLAZA A LA QUE RENUNCIA	FECHA Y HORA DE REGISTRO ADMINISTRATIVO
MELISA FERNÁNDEZ	BLANCO	**1435***	MEDINA DEL CAMPO	23/3/22; 12:44 HORAS

En virtud de la renuncia recibida, **se eleva propuesta de adjudicación de vacante de turno libre, para ese Ayuntamiento, del siguiente aspirante**, asignándose en función de la mayor puntuación obtenida en el proceso selectivo, así como el orden de preferencias consignado en la solicitud de participación en el mismo:

- **ÁLVARO LÓPEZ GONZÁLEZ** (NIF Nº ****4170*****)
Plaza propuesta: MEDINA DEL CAMPO

Valladolid, a 24 de marzo de 2022

VºBº
La Presidente del Tribunal

Marta Blanco Sánchez



La Secretaria del Tribunal

Ana Castro Velázquez